

Machala, 20 de Enero del 2020

Señor

Eddie Javier Paredes Ochoa

Ciudad.-

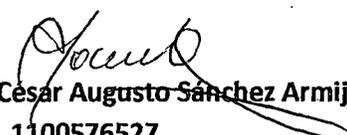
De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle, que en la Junta Universal de Accionistas de la compañía CELIACORP S.A., de fecha 17 de Enero del 2020, se resolvió designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por CINCO AÑOS, correspondiéndole ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de forma individual conforme lo estipula el Artículo Décimo Octavo del Estatuto de la Compañía y ejercer las atribuciones estipulados en el Artículo Vigésimo del mismo.

CELIACORP S.A., se constituyó mediante escritura Pública otorgada el 14 de Diciembre del 2011, ante el Notario Sexto del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número (150) y bajo repertorio número doscientos setenta (270) el 27 de Enero del 2012.

Reiterándole a usted nuestras sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradecemos dejar constancia de su aceptación al cargo conferido.

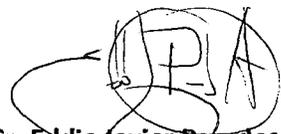
Atentamente,

  
Sr. César Augusto Sánchez Armijos

C.C. 1100576527

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CELIACORP S.A. Machala, 20 de Enero del 2020.

  
Sr. Eddie Javier Paredes Ochoa

C.C. 0703229773



6.5.7.  
04/02/20  
N° TRAMITE: 11670-0041-20  
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 424



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	137
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELIACORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES OCHOA EDDIE JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0703229773
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

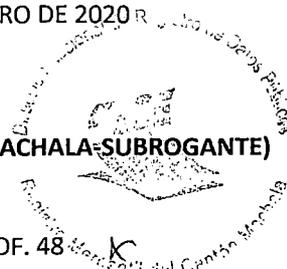
2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

**DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ (REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA-SUBROGANTE)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48